

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 706 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **140**

Fecha: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2008 01617	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A - BBVA COLOMBIA	FREDY SUAREZ MOLINA	Auto requiere para resolver sobre la cesion, acredite calidad de alianza fiduciaria s.a. como vocera de fideicomiso recuperacion de activos improductivos	03/09/2014	1
1100140 03 006 2009 00594	Ejecutivo Singular	JUAN PAOLO VELANDIA DAZA	JORGE TULIO BAQUERO	Auto ordena oficiar a arrendatarios	03/09/2014	2
1100140 03 006 2009 00847	Ejecutivo Singular	BCSC S. A.	MARIA DEL CARMEN DELGADO SUAREZ	Auto ordena oficiar Secretaria de cumplimiento al auto de fecha 22 de agosto de 2013	03/09/2014	2
1100140 03 006 2009 01156	Ejecutivo Singular	BCSC S. A.	ORLANDO FONSECA BERNAL	Auto requiere No se accede a la solicitud de la memorialista, como quiera que se dilataría el proceso. De otro lado, secretaria requiera al secuestre para qjue rinda cuentas	03/09/2014	1
1100140 03 006 2009 01347	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	NORBERTO MEJIA GUACANEME	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior del 13 de agosto de 2014	03/09/2014	1
1100140 03 006 2010 00029	Ejecutivo Mixto	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	CARLOS JULIO CASTAÑEDA CARO	Auto resuelve renuncia poder de la apoderada de la parte actora	03/09/2014	1
1100140 03 006 2010 00064	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	MARISOL GOMEZ LEITON	Auto decreta medida cautelar embargo de cuentas	03/09/2014	2
1100140 03 006 2010 01193	Ejecutivo Singular	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA LA MILENTA IV P.H.	LUZ MARINA PACHECO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior estese a lo resuelto en auto de 31 de julio de 2013 (Fl. 61 C.1). Secretaria informe a este despacho los motivos de la tardanza de ingresar los escritos en este asunto.	03/09/2014	2
1100140 03 006 2010 01230	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	JOSE ANTONIO SALINAS GLEISNER	Auto requiere por secretaria requerir al juzgado sexto civil municipal para informe de títulos	03/09/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 006 2012 00332	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA	JORGE ALFREDO MEDRANO CARREÑO	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion	03/09/2014	2
1100140 03 013 2008 00798	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE JUSTICIA JURISCOOP	MYRIAM CONSUELO LOPEZ	Auto resuelve renuncia poder se acepta la renuncia del poder que le fuere conferido a la abogada Amira Lucia Vieira Montoya	03/09/2014	1
1100140 03 021 2002 01151	Ejecutivo Singular	BERNARDO JIMENEZ MOYA	ALBA MARIBER LESMES AVILA	Auto decreta retención vehiculos se ordena la aprehension del vehiculo de placas TAY-682, oficiese a las autoridades respectivas por secretaria	03/09/2014	2
1100140 03 021 2007 01677	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JANETH PACHECO SUAREZ	Auto de Trámite se requiere avaluo actualizado	03/09/2014	2
1100140 03 021 2010 01558	Ejecutivo Singular	RAFAEL GUILLERMO RODRIGUEZ ABONDANO	ESPERANZA MARTINEZ DUSSAN	Auto decreta medida cautelar embargo de dineros	03/09/2014	2
1100140 03 021 2013 00115	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	SERGIO ANDRES CASTAÑEDA CASTAÑEDA	Auto termina proceso por Pago se da por terminado el presente proceso por pago de las cuotas en mora	03/09/2014	1
1100140 03 021 2013 00150	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE ELIECER GALEANO PACHECO	Auto pone en conocimiento se corrige el auto de julio 07 de 2014, en el sentido de indicar que el proceso se terminó por pago de las cuotas en mora. Hagase entrega de los titulos base de la accion al ejecutante previo pago del arancel judicial	03/09/2014	1
1100140 03 021 2013 00371	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ARLEY ERNESTO ALBARRACIN GAONA	Auto pone en conocimiento En conocimiento despacho comisorio sin diligenciar	03/09/2014	1
1100140 03 021 2013 00847	Ejecutivo Singular	RICARDO CASTAÑO RODRIGUEZ	MARIA MIGDALIA MARIN	Auto decreta medida cautelar embargo inmueble	03/09/2014	2
1100140 03 025 2010 01625	Ejecutivo Singular	GABRIEL ESTRADA URIBE	YUDI MILENA RIVERA BARON	Señala Fecha de Remate para el día 09 de octubre de 2014 a las 2 de la tarde	03/09/2014	1
1100140 03 026 2012 00989	Ejecutivo Singular	OLGA GARCIA DE RAMOS.	RICHARD SEBASTIAN SANTANA CARDOZO	Auto requiere liquidacion actualizada del credito previa entrega de titulos	03/09/2014	1
1100140 03 034 2010 00677	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA.	AMANDA CAICEDO DE MENDEZ	Auto ordena correr traslado Corrase traslado avaluo presentado	03/09/2014	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 036 2008 01991	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO GOMEZ BARRAGAN	DISTRIBUIDOR Y CONCESIONARIO DE CARROS DISTRICARS LTDA	Auto pone en conocimiento no se accede a solicitud, teniendo en cuenta que este despacho no es quien preside la señalada diligencia	03/09/2014	2
1100140 03 036 2009 00654	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE DE VILLALUZ	GERMAN ALBERTO RIAÑO	Auto designa apoderado de la parte actora	03/09/2014	1
1100140 03 036 2011 01762	Ejecutivo Singular	GLADYS CECILIA VERGARA VIDAL	ANA BEATRIZ HERNANDEZ	Auto fija caución al auxiliar de justicia	03/09/2014	2
1100140 03 036 2012 01428	Ejecutivo Singular	HOSPIMEDICS S.A	INVRECOL LTDA	Auto aprueba liquidación se aprueba liquidacion de credito	03/09/2014	1
1100140 03 037 2011 00445	Ejecutivo Singular	ESCOBAR SALAMANCA & CIA. LTDA.	JOSE ALIRIO GUZMAN GUZMAN	Auto requiere para resolver sobre la liquidacion de credito, el memorialista informe si los demandados continuan usando el bien	03/09/2014	1
1100140 03 037 2011 00445	Ejecutivo Singular	ESCOBAR SALAMANCA & CIA. LTDA.	JOSE ALIRIO GUZMAN GUZMAN	Auto decreta medida cautelar se ordena el embargo de dineros que posean los demandados en cuentas bancarias.	03/09/2014	2
1100140 03 042 2008 00293	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MANZANARES DEL REAL PROPIEDAD HORIZONTAL	ESTANISLAO BOHORQUEZ MORA	Auto modifica liquidación de crédito y la aprueba en la suma de \$14.792.197,21	03/09/2014	1
1100140 03 042 2008 00293	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MANZANARES DEL REAL PROPIEDAD HORIZONTAL	ESTANISLAO BOHORQUEZ MORA	Auto pone en conocimiento despacho comisorio diligenciado	03/09/2014	2
1100140 03 049 1995 08618	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TORRES CORTES Y CIA. LTDA.	FABIO SANCHEZ SANCHEZ	Auto resuelve aclaración, corrección, reforma o sustitución correccion del auto de 20 de junio de 2014	03/09/2014	1
1100140 03 049 2001 00513	Ejecutivo con Título Hipotecario	EFRAIN ARRIERO DOBLADO	VICTOR MANUEL CHIA SAAVEDRA	Auto ordena expedir copias pore el apoderado del demandado	03/09/2014	1
1100140 03 049 2003 01441	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA METROPOLIZ UNIDAD 12	ALVARO FUENTES LIÑAN	Auto requiere liquidacion actualizada del credito y tiene en cuenta certificacion	03/09/2014	1
1100140 03 049 2003 01441	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA METROPOLIZ UNIDAD 12	ALVARO FUENTES LIÑAN	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de la misma fecha	03/09/2014	2
1100140 03 049 2003 01441	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA METROPOLIZ UNIDAD 12	ALVARO FUENTES LIÑAN	Auto resuelve solicitud remanentes dentro del proceso ejecutivo 2010-1712 que cursa en el juzgado 25 civil municipal	03/09/2014	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 049 2007 00161	Ejecutivo Singular	ANA MISAELENA APONTE	MARCO TULIO GARZON ROZO	Auto resuelve renuncia poder se admite renuncia	03/09/2014	1
1100140 03 049 2009 00881	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CONJUNTO LISBOA -P.H.-	MAGDALENA MORENO RAMIREZ	Señala Fecha de Remate para el día 7 de octubre de 2014	03/09/2014	1
1100140 03 049 2009 00881	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CONJUNTO LISBOA -P.H.-	MAGDALENA MORENO RAMIREZ	Auto ordena oficiar al pagador DEPRISA	03/09/2014	2
1100140 03 049 2010 00571	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	GERMAN AUGUSTO ORTIZ ROJAS	Auto requiere para resolver sobre la terminacion, alleguese original o copia autentica de certificado de existencia y representacion legal de banco colpatría multibanca colpatría s.a.. De otro lado, obre en autos oficio N. 0411 mediante el cual se comunicó embargo de remanentes, por secretaria librese le oficio pertinente	03/09/2014	1
1100140 03 049 2011 00413	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EDILBERTO MORA ROJAS	Auto reconoce personería se reconoce a la abogada Sandra Jaimes Jimenez como apoderada de la parte demandante	03/09/2014	1
1100140 03 049 2011 01178	Ejecutivo Singular	SANTIAGO AFANADOR	JUAN ALONSO LATORRE TORRES	Auto resuelve renuncia poder se acepta la renuncia del poder a la abogada Ligia Miryam Camargo Nuñez.	03/09/2014	1
1100140 03 049 2011 01178	Ejecutivo Singular	SANTIAGO AFANADOR	JUAN ALONSO LATORRE TORRES	Agreguese a autos tengase en cuenta documtnos allegados con el despacho comisorio N. 486 que se devuelve por falta de interes del interesado para evacuar la diligencia	03/09/2014	2
1100140 03 049 2011 01682	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA RUIZ HERNANDEZ	JOSE VICTOR PERDOMO	Auto pone en conocimiento se deja constancia que por error involuntario del despacho, se tachó la firma del titular, no obstante el proveido conserva su legalidad y permanece incólume	03/09/2014	1
1100140 03 049 2011 01682	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA RUIZ HERNANDEZ	JOSE VICTOR PERDOMO	Auto requiere se convalida la firma de auto que milita a fl. 89 C.1, secretaria proceda a designar auxiliar	03/09/2014	1
1100140 03 049 2012 00533	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARTHA DELGADO DE LAYTON	Auto requiere para reconocer personería, alleguese paz y salvo de honorarios esto es del profesional del derecho William Rodriguez Tovar.	03/09/2014	1
1100140 03 049 2013 00501	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AUGUSTO SARMIENTO SARMIENTO	Auto requiere secretaria requiera al pagador de la administracion inmobiliaria sarmiento y asociado	03/09/2014	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 049 2013 00501	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AUGUSTO SARMIENTO SARMIENTO	Auto ordena practicar liquidación las partes den cumplimiento al artículo 521 C.P.C., por secretaria liquidense costas	03/09/2014	1
1100140 03 062 2006 00074	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANDRA LILIANA MERCADO VARGAS	Auto decreta medida cautelar embargo de dineros	03/09/2014	2
1100140 03 062 2009 00230	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA CIUDADELA CAFAM MANZANA 28 SUPERLOTE A ETAPA 1	EXSAUL ANTONIO CORTES GARCES	Auto resuelve solicitud remanentes dentro del proceso coactivo No. 2010-28741	03/09/2014	2
1100140 03 062 2010 01324	Ejecutivo Singular	FORMIPLEX LIMITADA	IMAGEN FORMAS Y MADERAS LTDA	Auto termina proceso por Pago de cuotas en mora	03/09/2014	1
1100140 03 062 2011 00558	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VALMAR LTDA. COOPVALMAR	ALEXANDER CABEZAS RINCON	Auto requiere Para entrega de títulos, dese cumplimiento al artículo 521 C.P.C.	03/09/2014	1
1100140 03 062 2012 00009	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	CARLOS ARTURO CLAVIJO	Señala Fecha de Remate para el día 8 de octubre de 2014 a las 2 de la tarde	03/09/2014	2
1100140 03 062 2012 01638	Ejecutivo Singular	CESAR JAIME GONZALEZ VALCARCEL	CIELITOLINDO S.A.S.	Auto aprueba liquidación se aprueba liquidacion de credito	03/09/2014	1
1100140 03 062 2013 00609	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	PAULINO JAVIER ACEVEDO DIAZ	Auto agrega despacho comisorio debidamente diligenciado	03/09/2014	1

ESTADO No. 140

Fecha: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Página: 6

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 05 DE SEPTIEMBRE Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS

SECRETARIO